

CONVOCATORIA Sesión ordinaria del Pleno

Miércoles, 28 de mayo de 2014

10:00 horas

Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

El Presidente del Pleno, por resolución del día 23 de mayo de 2014, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores, extraordinaria y ordinaria, celebradas el día 29 de abril de 2014 y extraordinaria, celebrada el día 5 de mayo de 2014.

§ 2. PREGUNTAS

Punto 2. Pregunta n.º 2014/8000643, dirigida a la Alcaldesa por el concejal don Ángel Pérez Martínez, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando conocer “cuál es la reducción de gasto llevada a cabo en los dos últimos años en servicios y dotaciones de esta ciudad de Madrid”.

Punto 3. Pregunta n.º 2014/8000645, dirigida a la Alcaldesa por el concejal don David Ortega Gutiérrez, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando conocer qué responsabilidad política va a exigir a la Concejal-Presidenta de Ciudad Lineal tras la Sentencia condenatoria del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-administrativo, Sección Tercera, de 26 de febrero de 2014.

- Punto 4. Pregunta n.º 2014/8000646, dirigida a la Alcaldesa por el concejal don Jaime José Lissavetzky Díez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer si “va a cumplir usted los compromisos en materia deportiva adquiridos con los ciudadanos de Madrid para el presente mandato”.
- Punto 5. Pregunta n.º 2014/8000632, formulada por el concejal don Ángel Lara Martín de Bernardo, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando conocer “cuál es la actual situación laboral de los médicos especialistas afectados por el cierre de los servicios asistenciales de urgencia que se negaron a aceptar los puestos reasignados”.
- Punto 6. Pregunta n.º 2014/8000638, formulada por la concejala doña Raquel López Contreras, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando conocer “qué actuaciones tiene previsto desarrollar el área de gobierno para garantizar el futuro y el correcto tratamiento de los lodos producidos en las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales de la ciudad de Madrid”.
- Punto 7. Pregunta n.º 2014/8000640, formulada por el concejal don Luis Mariano Palacios Pérez, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando conocer si la Delegada del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda refrenda la afirmación expresada en la sesión de la Comisión Permanente Ordinaria de Urbanismo y Vivienda celebrada el 23 de abril de 2014, en relación con la aparente contradicción entre lo dictaminado por la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico, Artístico y Natural (CPPHAN) en el año 2011, y las obras actualmente en ejecución en la sede de la Audiencia Nacional.
- Punto 8. Pregunta n.º 2014/8000641, formulada por el concejal don David Ortega Gutiérrez, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando conocer “qué valoración hace de la situación contractual de la planta de tratamiento de biogás y el incumplimiento de las expectativas económicas derivadas de las plantas de biometanización, todas ellas en Valdemingómez”.
- Punto 9. Pregunta n.º 2014/8000642, formulada por el concejal don Jorge García Castaño, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando conocer si, tras la sentencia de 27 de febrero de 2014 del Tribunal de Justicia de la Unión Europea declarando ilegal el Impuesto sobre las Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos, conocido comúnmente como “céntimo sanitario”, se ha solicitado la devolución de ingresos indebidos a la Agencia Tributaria Estatal por los importes repercutidos a este Ayuntamiento y no prescritos” y, en su caso, cuantía resultante.

- Punto 10. Pregunta n.º 2014/8000648, formulada por el concejal don Gabriel Calles Hernansanz, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer del Delegado del Área de Gobierno de Las Artes, Deportes y Turismo, qué medidas adoptará el equipo de gobierno del Ayuntamiento para ejecutar la sentencia condenatoria n.º 66/2014, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, dictada en relación con el procedimiento de adjudicación del Programa Líneas Artes 2012, del distrito de Ciudad Lineal, y para reponer la legalidad en materia contractual en todos los ámbitos del Ayuntamiento, sus empresas y organismos autónomos.
- Punto 11. Pregunta n.º 2014/8000649, formulada por la concejala doña Ana García D'Atri, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer "qué actuaciones han realizado para localizar los bienes desaparecidos, y poner al día los Inventarios del Ayuntamiento, Organismos Autónomos y Empresas Municipales".
- Punto 12. Pregunta n.º 2014/8000650, formulada por el concejal don Diego Cruz Torrijos, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer "cuáles son las causas que han motivado que desde el día 23 de abril de 2013, en el que se celebró la última reunión del Grupo de Trabajo establecido para la Reforma del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, dicho grupo no se haya vuelto a convocar ni se haya producido ninguna explicación que justifique este abandono".
- Punto 13. Pregunta n.º 2014/8000651, formulada por la concejala doña María Luisa de Ybarra Bernardo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer si "tiene previsto el Área de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid la puesta en marcha de un Plan de Prevención para reducir este verano los niveles de ozono troposférico y la modificación del actual Protocolo Municipal de Actuación para Episodios de Contaminación por Ozono en el Municipio de Madrid con el fin de incluir medidas temporales de restricción de tráfico, aparcamiento y de fomento del uso del transporte público en períodos de altos niveles de este contaminante".

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Punto 14. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza de Dinamización de Actividades Comerciales en Dominio Público.

- Punto 15. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 66.997.498,16 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid.
- Punto 16. Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública para aprobar, en veinticuatro expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 17. Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública para desestimar, en once expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 18. Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública para tener por desistidos de su petición, en ocho expedientes, a otros tantos solicitantes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 19. Propuesta del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública para declarar la inadmisión, por extemporáneo, del recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo por el que se desestimó su solicitud de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de la correspondiente bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

- Punto 20. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza de Protección de la Salubridad Pública en la Ciudad de Madrid.
- Punto 21. Propuesta del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias para declarar la inadmisión del recurso de reposición interpuesto por ENGLOBAL, SERVICIOS URBANÍSTICOS S. L., contra el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, de 28 de febrero de 2014, por el que se aprobó la Ordenanza para la Apertura de Actividades Económicas en la Ciudad de Madrid.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

- Punto 22. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza de Movilidad para la Ciudad de Madrid.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE URBANISMO Y VIVIENDA

Expedientes tramitados por los distritos

Punto 23. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la evaluación de la modificación de la actividad de bar especial con actuaciones musicales en directo para la implantación de la actividad de discoteca en la calle del Olvido, número 15, promovido por particular. Distrito de Usera.

Expedientes tramitados por el Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

Punto 24. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial para el edificio situado en la calle de Alcalá, número 88, promovido por Planvisa S. L. Distrito de Salamanca.

Punto 25. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, con estimación parcial de la alegación presentada, la modificación del Plan Especial del Área de Planeamiento Específico 01.03-M "Barceló". Distrito de Centro.

Punto 26. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial para la finca situada en la avenida de la Moncloa, número 3, promovido por el Colegio Mayor Universitario Moncloa. Distrito de Chamberí.

Punto 27. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial para la parcela situada en la calle de Antonio López números 109 y 111, promovida por Hypothesenbank Frankfurt AG. Distrito de Usera.

Punto 28. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Estudio de Detalle para la finca situada en la calle de los Misterios, número 28. Distrito de Ciudad Lineal.

Punto 29. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Estudio de Detalle para la parcela situada en la carretera de Vicálvaro a la Estación de O'Donnell, número 22, promovido por particular. Distrito de Vicálvaro.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE FAMILIA, SERVICIOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Punto 30. Propuesta del Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana para aprobar los reconocimientos extrajudiciales de crédito, por importe total de 39.262,49 euros, a favor de diversas empresas, por los importes y conceptos que figuran en el expediente.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE LAS ARTES, DEPORTES Y TURISMO

Punto 31. Propuesta del Área de Gobierno de Las Artes, Deportes y Turismo para asignar el nombre de Gabriel García Márquez a una vía, espacio urbano o edificio de titularidad municipal a determinar.

COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Punto 32. Quedar enterado del informe de la Comisión Permanente Especial de Sugerencias y Reclamaciones correspondiente al año 2013, constituido por la Memoria sobre Sugerencias y Reclamaciones y Atención al Contribuyente.

Proposiciones de los grupos políticos

Punto 33. Proposición n.º 2014/8000635, presentada conjuntamente por los concejales don José Enrique Núñez Guijarro, don Jaime José Lissavetzky Díez, don Ángel Pérez Martínez y don David Ortega Gutiérrez, de los Grupos Municipales del Partido Popular, Socialista de Madrid, de Izquierda Unida-Los Verdes y de Unión Progreso y Democracia, respectivamente, interesando que el Pleno traslade al Gobierno de la Nación las propuestas que se contemplan en la iniciativa en relación con la posible anticipación de la edad de jubilación de los policías locales.

Punto 34. Proposición n.º 2014/8000636, presentada por la concejala doña Patricia García López, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando que se inste al Área Delegada de Deportes a la adopción del conjunto de medidas que se contemplan en la iniciativa para reimpulsar, extender y consolidar los Juegos Deportivos Municipales de Madrid, interesando su aplicación a partir de la próxima edición de esta competición deportiva.

Punto 35. Proposición n.º 2014/8000637, presentada por la concejala doña M^a Cristina Chamorro Muñoz, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando la adopción del conjunto de medidas que se contemplan en la iniciativa, en relación con la utilización, fines y destinatarios de la vivienda pública de titularidad municipal, incluido el estudio de la posibilidad de ofrecer a los actuales inquilinos la modalidad de acceso diferido a la propiedad de la vivienda.

- Punto 36. Proposición n.º 2014/8000639, presentada por la concejala doña María del Prado de la Mata Riesco, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando que el Pleno del Ayuntamiento inste a la Comunidad de Madrid a un cambio en sus políticas educativas, a que no se supriman los cursos de secundaria y bachillerato de los Institutos de Educación Secundaria Rosa Chacel en Hortaleza, Barrio de Bilbao en Ciudad Lineal, Carlos María de Valcárcel en Moratalaz y el de Barajas, así como la apertura, durante los meses de julio y agosto, de al menos un colegio con comedor escolar en los distritos.
- Punto 37. Proposición n.º 2014/8000644, presentada conjuntamente por los concejales don José Enrique Núñez Guijarro, don Jaime José Lissavetzky Díez, don Ángel Pérez Martínez y don David Ortega Gutiérrez, de los Grupos Municipales del Partido Popular, Socialista de Madrid, de Izquierda Unida-Los Verdes y de Unión Progreso y Democracia, respectivamente, interesando que en la ciudad de Madrid se coloquen placas conmemorativas en todos aquellos lugares donde fueron asesinadas todas y cada una de las víctimas del terrorismo, garantizando el máximo respeto y dignificación de las mismas y de sus familias.
- Punto 38. Proposición n.º 2014/8000647, presentada por el concejal don Pedro Javier González Zerolo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando la puesta en marcha de un Plan de medidas urgentes contra la pobreza infantil y por el bienestar social de la infancia de la ciudad de Madrid con la correspondiente dotación presupuestaria para su ejecución.

§ 4. INFORMACIÓN DEL EQUIPO DE GOBIERNO

- Punto 39. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 29 de abril de 2014, por el que se modifica el Acuerdo de 17 de enero de 2013, por el que se establece la organización y estructura del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda y se delegan competencias en su titular y en los titulares de los órganos directivos.
- Punto 40. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 29 de abril de 2014, por el que se deniega la aprobación inicial del Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de oficinas en edificio exclusivo sito en el Paseo de la Habana número 172, promovido por Inversiones Las Parras de Castellote, S.L. Distrito de Chamartín.

Punto 41. Dar cuenta del informe emitido por la Intervención General, de seguimiento del Plan de Ajuste 2012-2022 del Ayuntamiento de Madrid, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2014, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 7/2012, de 9 de marzo, por el que se crea el fondo para la financiación de los pagos a proveedores, y remitido por Decreto de 6 de mayo de 2014, de la Delegada del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública.

Punto 42. Dar cuenta del informe emitido por la Tesorería sobre el cumplimiento de los plazos de pago de las obligaciones del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos autónomos, correspondiente al primer trimestre de 2014, y remitido por Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública, de 21 de mayo de 2014.

§ 5. MOCIONES DE URGENCIA

Madrid, 23 de mayo de 2014
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, planta baja.

Los borradores de las actas a los que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfono: 91.588.17.89; correo electrónico: plenoordendia@madrid.es)